Criterios SciELO Brasil

Formulario sobre Conformidad con la Ciencia Abierta  
 versión 29 de junio de 2020

Por medio de este formulario, los autores informan a la revista sobre la conformidad del manuscrito con las prácticas de comunicación de Ciencia Abierta. Se solicita a los autores que informen: (a) si el manuscrito es un preprint y, de ser así, su ubicación; (b) si los datos, los códigos de programa y otros materiales subyacentes al texto del manuscrito se citan y hacen referencia de manera adecuada; y, (c) se aceptan opciones de apertura en el proceso de revisión por pares.

# **Preprints**

Depósito del manuscrito en un servidor de preprints reconocido por la revista.

|  |  |
| --- | --- |
| ¿El manuscrito es un preprint? | |
| ( ) | Sí – Nombre del servidor de Preprints:   DOI del Preprint: |
| ( ) | No |

# **Disponibilidad de datos de investigación y otros materiales**

Se incentiva a los autores a que pongan a disposición todo el contenido (datos, códigos de programa y otros materiales) subyacente al texto del manuscrito previamente o al momento de la publicación. Se permiten excepciones en casos de problemas legales y éticos. El objetivo es facilitar la evaluación del manuscrito y, si se aprueba, contribuir a la preservación y reutilización de los contenidos y la reproducibilidad de la investigación.

|  |  |
| --- | --- |
| ¿Los contenidos subyacentes al texto del manuscrito están ya disponibles en su totalidad y sin restricciones o lo estarán en el momento de la publicación? | |
| ( ) | Sí:  ( ) los contenidos subyacentes al texto de investigación están contenidos en el manuscrito  ( ) los contenidos ya están disponibles  ( ) los contenidos estarán disponibles al momento de la publicación del artículo  Sigue títulos y URL respectivas, números de acceso o archivos DOI  del contenido subyacente al texto del artículo (use una línea para cada dato): |
| ( ) | No:   ( ) los datos están disponibles a pedido de los árbitros  ( ) después de la publicación, los datos estarán disponibles a pedido de los autores  – condición justificada en el manuscrito  ( ) los datos no pueden hacerse públicos. Justifica a continuación: |

# **Aperturas en revisión por pares** Los autores pueden elegir uno o más medios para abrir el proceso de revisión por pares ofrecido por la revista.

|  |  |
| --- | --- |
| ¿Están de acuerdo los autores con la publicación de las opiniones de evaluación de la aprobación del manuscrito? (las revisiones por pares y respuestas a los revisores serán subidos como material suplementario) | |
| ( ) | Sí |
| ( ) | No |